



EL SUR ES UN CAMPO DE BATALLA

Memorias y continuidades de los activismos disidentes sexuales y de género andaluces

The south is a battleground. Memories and continuities of sexual and gender dissident activisms in Andalusia

DIEGO MENDOZA ALBALAT
Universidad de Granada, España

KEYWORDS

*Historical Memory
Activisms
Sexual and gender dissidence
Periphery
Andalusia
Mestizo methodologies
Non official history*

ABSTRACT

This paper aims to recovery of the historical memory of sexual and gender dissidence activism in Andalusia. To this end, on the one hand, I have drawn up a historical account of these struggles since they began to take shape in the 1970s up to the present day. On the other hand, I have analysed some of the axes that have been shared in these activisms in the different historical periods. In order to address these objectives, I have implemented a qualitative methodology that combines various research techniques such as interviews, participant observation and the search for information in archives.

PALABRAS CLAVE

*Memoria histórica
Activismos
Disidencia sexual y de género
Periferia
Andalucía
Metodologías mestizas
Historia no oficial*

RESUMEN

Este trabajo pretende contribuir a la recuperación de la memoria histórica de los activismos de la disidencia sexual y de género en Andalucía. Para ello, por un lado, he elaborado un relato histórico de las referenciadas luchas desde que comienzan a articularse en los setenta hasta nuestros días. Por otro, he analizado algunos ejes que han sido compartidos en los activismos explorados en los distintos períodos históricos. Para abordar los objetivos marcados, he implementado una metodología cualitativa que combina diversas técnicas de investigación como las entrevistas, la observación participante o la búsqueda de información en archivos.

Recibido: 04/ 11 / 2022

Aceptado: 16/ 01 / 2023

1. Introducción

En el presente artículo voy a exponer algunos de los resultados fruto de la investigación doctoral que he culminado recientemente y que tiene por título *Mirando al Sur: una historia (incompleta) de los activismos de la disidencia sexual y de género en Andalucía*. A través de la misma he pretendido aproximarme a las prácticas y discursos de las organizaciones que lucharon –y luchan– por la libertad de ser, sentir y amar en el contexto andaluz, desde que comienzan a articularse en la segunda mitad de los setenta hasta nuestros días. Este acercamiento lo he realizado prestando especial atención a aquellos colectivos que han mantenido un cariz más crítico o contestatario con el sistema heteropatriarcal, capitalista y colonialista que rige el orden mundial. Precisamente de ello se deriva el carácter parcial, incompleto y situado de mi aproximación hacia dichas experiencias militantes (Haraway, 1995).

A pesar de que recientemente la preocupación por la memoria histórica ha ocupado un lugar central en la construcción de políticas públicas y proyectos de investigación, considero que aún nos encontramos con vacíos hermenéuticos en estudios sobre aquellos grupos que desafiaron y continúan retando los modelos de sexualidad y género establecidos. De esta forma, las memorias de las disidencias sexuales y de género no han recibido suficiente reconocimiento ni reparación, tanto en el Estado como en el nivel autonómico. Más aún, la recuperación de las memorias de sus luchas organizadas por construir una sociedad democrática en la que se respetasen las distintas orientaciones sexuales e identidades de género es materia insuficientemente explorada en la mayoría de territorios del contexto estatal.

En este sentido, en términos generales, la memoria de la disidencia sexual y de género en el Estado español necesita de mayor profundización, aunque existen diferencias territoriales a este respecto puesto que ciertos territorios han gozado de más estudios sobre las señaladas luchas colectivas que otros. La mayoría de los trabajos revisados para esta investigación, de manera general, han centrado el foco de sus exploraciones en aquellas organizaciones y eventos históricos que se han producido en grandes urbes como Madrid, Barcelona o en Euskal Herria. Debido a ello, se plantea como necesaria la construcción de proyectos de investigación que pretendan paliar el borrado histórico al que han sido sometidas dichas experiencias disidentes, otorgando especial interés a contextos periféricos.

Es preciso señalar que en los últimos tiempos en el ámbito andaluz y también algunos trabajos a nivel estatal se han preocupado por la construcción de estas memorias periféricas andaluzas. Algunos de ellos, nombrados en el texto de mi tesis, son el documental dirigido por Pepa Álvarez, *La Casa de Las Sirenas*, estrenado en 2005. En él se narran acontecimientos relevantes de la historia de los activismos de la disidencia sexual y de género en Andalucía de la mano de varix¹ de sus protagonistas. También se pueden destacar los libros *Lo personal es político. Historia del activismo homosexual en Andalucía*, escrito por Barbancho y Morterero y *Origen del movimiento LGTBIQ en Sevilla*, escrito por Domínguez, Escudero y Macera, ambos publicados en 2019. Asimismo, fue relevante en la tarea de recuperar memorias disidentes sexuales y de género andaluzas la *Plataforma 40º aniversario*; creada con el fin de conmemorar el cuarenta aniversario de la primera manifestación por la libertad sexual en Andalucía, celebrada en Sevilla en 1978. En esta línea de propósitos, recientemente, desde espacios principalmente activistas, se han gestado proyectos y colectivos que dedican importantes esfuerzos a la recuperación de memorias feministas y/o disidentes sexuales y de género andaluzas. A modo de ejemplos destaco el proyecto *Como vaya yo y lo encuentre... feminismo andaluz y otras prendas que tú no veías*, creado por la activista y periodista Mar Gallego o el colectivo Red Maricones del Sur, de cariz regional, entre otras iniciativas que están dando forma a una perspectiva diversa que se viene conociendo como feminismo andaluz² (Borrego, 2022; Filigrana y Sánchez, 2017; Gallego, 2020; Mendoza, 2019).

Tanto el trabajo doctoral como este artículo pretenden sumarse a las aspiraciones de los proyectos anteriormente mencionados relacionadas con la recuperación de la memoria histórica. Como he señalado en otra ocasión, el hecho de rescatar memorias del olvido lo concibo como “un acto de justicia social, como un acto de reconocimiento y agradecimiento a quienes lucharon previamente para construir un mañana más vivible” (Mendoza, 2021, p. 10). Pero no solo eso. También planteo la necesidad de cuidar el pasado como “una herramienta que contribuye a comprender el presente y puede inspirar en la generación de prácticas de futuro” (Mendoza, 2021, p. 10). Es por ello que, además de resaltar la importancia de dar valor a experiencias políticas o acontecimientos considerados menores, como señalaré en las reflexiones finales de este texto, con el mismo pretendo contribuir, aunque sea de manera humilde, en la tarea de construcción y divulgación de memorias de los activismos de la disidencia sexual y de género andaluza.

1 A lo largo del trabajo emplearé ‘x’ como una estrategia feminista, transfeminista y *queer* que plantea alternativas al lenguaje (cis)sexista, androcéntrico y heteronormativo. Es una apuesta por cuestionar el masculino como universal y se pretende inclusiva de las distintas formas de vivir la identidad de género.

2 En ocasiones, algunxs activistas también prefieren hablar de ‘feminismos andaluces’ para enfatizar en la pluralidad de las ideas y propuestas o de ‘transfeminismo andaluz’ para incidir en su carácter transversal, inclusivo e interseccional. De hecho, el título de este artículo (*‘El sur es un campo de batalla’*) se inspira y supone un guiño a las jornadas de transfeminismo andaluz organizadas en Granada en 2017 que tomaron el mismo nombre.

2. Objetivos

Uno de los objetivos centrales de mi tesis doctoral y que recojo en este artículo para generar reflexiones en torno a él consistió en la elaboración de un posible relato histórico de las luchas de las disidencias sexuales y de género en Andalucía. Señalo posible, porque mi acercamiento a estas luchas cuestiona visiones homogéneas de la historia. El mismo se desmarca de aquellas perspectivas que establecen una única verdad histórica que, como señalan Vila y Sáez (2019), de manera general, ha estado impregnada por sesgos heteropatriarcales, capitalistas y colonialistas.

En la tesis, este relato lo he realizado desarrollando seis recorridos históricos, a modo de genealogías, sobre los activismos andaluces. Cinco de ellos, son aproximaciones profundas y extensas que hacen referencia a la historia de aquellas experiencias andaluzas cuyas propuestas, desde mi visión, han mantenido un cariz más crítico apostando por una transformación radical de la realidad social: 1) los Frentes de Liberación Homosexual; 2) el activismo lesbiano de los setenta y ochenta; 3) el activismo *queer* y/o transmarikabibollo; 4) el activismo trans; y 5) el transfeminismo. Y el sexto recorrido construido se refiere a un breve acercamiento a los activismos moderados andaluces. Como expondré más adelante, en el presente artículo me focalizaré en los cinco recorridos sobre los activismos más rupturistas.

Para la construcción de las mencionadas genealogías, además de las prácticas y discursos de los colectivos andaluces, he pretendido abordar los distintos contextos en los que se situaban. En cada uno de estos recorridos he realizado menciones al contexto estatal para localizar a los activismos andaluces en un panorama más amplio. Asimismo, para dicha construcción, he focalizado mi interés en los hitos (Del Valle, 1995) significativos para las experiencias disidentes andaluzas, así como en anécdotas o eventos menores que nos ofrecen luz sobre las vivencias activistas. Finalmente, me he planteado la revisión de la agenda política e ideológica de las organizaciones andaluzas explorando sus ideologías, sus referentes, sus vínculos con otras organizaciones políticas y sociales, sus textos, los canales o medios mediante los que divulgaban sus ideas o las acciones y actividades que realizaban (Mendoza, 2021).

Además de visibilizar, de manera resumida, los nombrados recorridos históricos y los colectivos, las prácticas y discursos que los componen, en el presente artículo, retomando reflexiones de la investigación doctoral, pretendo discutir sobre posibles posos de las luchas pasadas que podemos encontrar en las más actuales. Desde un punto de vista analítico, trataré de reflexionar sobre posibles continuidades e influencias entre las experiencias activistas andaluzas a lo largo de la historia explorada.

3. Metodología

Para el abordaje de los objetivos señalados, en la tesis doctoral, desarrollé una metodología compleja de corte cualitativo que se componía de diversas aportaciones epistemológicas y de distintas técnicas de investigación debido a que me aproximaba a elementos del pasado y del presente. Además, a ello se sumaba que yo formo parte de los mencionados activismos desde –y no solo sobre– los que investigo.

Como expuse en el texto de la tesis, en la investigación me he servido de herramientas y recursos elaborados por las epistemologías feministas (Biglia, 2015; Blázquez, 2012; Gregorio, 2006; Haraway, 1995), por la etnografía feminista (Alcázar-Campos, 2014; Espinosa, 2010; Gregorio, 2006, 2019; Pérez, 2016), por las perspectivas autoetnográficas (Alonso, 2018; Ellis, Adams y Bochner, 2015; Esteban, 2004a; Hernández, 1999, 2012) y reflexivas (Gandarias, 2016; Suess, 2014, 2016), por las metodologías colaborativas y decoloniales (Álvarez y Dietz, 2014; Arribas, 2014; Curiel, 2015) y por las prácticas de archivo *queer* (Carrascosa, Platero, Senra y Vila, 2015; Cvetkovich, 2018 [2003]; Danbolt, 2010, 2016; Halberstam, 2005). En definitiva, he implementado una metodología *queer* en el sentido de como Halberstam (2008) la define:

Una metodología *queer* es, en cierto sentido, una metodología carroñera, que utiliza diferentes métodos para recoger y producir información sobre sujetos que han sido deliberada o accidentalmente excluidos de los estudios tradicionales del comportamiento humano. La metodología *queer* trata de combinar métodos que a menudo parecen contradictorios entre sí y rechaza la presión académica hacia una coherencia entre disciplinas. Aunque esté claro que este libro es un trabajo de estudios culturales, no descarta métodos más empíricos propios de la investigación etnográfica. (p. 35)

De manera más específica, además de una revisión bibliográfica sobre las temáticas abordadas, las técnicas que he utilizado para abordar los objetivos marcados han sido las entrevistas en profundidad semiestructuradas –he realizado dieciséis entrevistas a activistas de Andalucía que han formado o forman parte de las señaladas luchas–, un taller colaborativo con uno de los grupos activistas actuales y la observación participante. Asimismo, para la producción de la información significativa he implementado otras estrategias de investigación como la búsqueda de documentos en archivos físicos y virtuales y el análisis de los materiales producidos por los movimientos sociales referenciados como son fotografías, pasquines, fanzines, documentos internos, manifiestos, carteles, pegatinas, así como revisiones de información producida por la prensa de cada periodo histórico. Con el fin de

aproximarme a los colectivos más actuales también he encontrado información relevante a través de búsquedas en Internet, redes sociales, blogs, revistas online y programas de radios libres.

Los resultados que expongo en el artículo son fruto de la conjunción de las técnicas utilizadas y de las consideraciones epistemológicas y metodológicas citadas. Esta amalgama de planteamientos y herramientas me condujeron a describir mi propuesta metodológica como una 'metodología mestiza' (Mendoza, 2021).

4. Resultados

En este apartado voy a exponer, de forma sintética, cronológica y con menciones al contexto estatal, los cinco recorridos o genealogías contruidos sobre los activismos de la disidencia sexual y de género andaluza de cariz más crítico que conforman el grueso del relato histórico que he elaborado, como se ha señalado.³ En términos generales, las experiencias en las que me detendré no han perdurado mucho en el tiempo, han sido minoritarias y conformadas por pequeños grupos de personas. De ahí se deriva la necesidad de indagar en las mismas puesto que sus memorias corren mayor riesgo de desaparecer. Por lo general, los activismos en los que me focalizaré se han organizado de manera asamblearia, apostando por construir espacios horizontales y libres de jerarquías. Como iré narrando, en ocasiones han mantenido lazos estrechos o han participado en otras organizaciones sociales y políticas de la izquierda extraparlamentaria, aunque, mayoritariamente, han solido mantener un carácter autónomo con respecto a los partidos políticos. En distintos momentos, como expondré, se han coordinado a nivel regional o han establecido vínculos con otras organizaciones de disidencias sexuales y de género a nivel estatal, aunque, como también señalé en el texto de la tesis "sobre todo ello ha habido excepciones" (Mendoza, 2021, p. 164).

Con relación al primero de los recorridos históricos, en afinidad con el resto de Frentes de Liberación Homosexual del ámbito estatal que inician su andadura en la década de los setenta (De Fluvià, 1978), los Frentes de Liberación Homosexual andaluces empezaron a articularse para luchar contra la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social (LPRS); actualización de la Ley de Vagos y Maleantes realizada por el régimen franquista en 1970 (Cáceres y Marco, 2019; Llamas y Vila, 1995; Petit y Pineda, 2008).

En este primer contexto de lucha colectiva política y social que comienza a generarse en los últimos años de la dictadura y principios de la Transición, en el territorio andaluz se crearon el Frente Homosexual de Acción Revolucionaria (FHAR, 1976) y el Movimiento de Liberación Homosexual (MLH, 1977) en Granada; la Unión Democrática de Homosexuales de Málaga (UDH, 1976) y el Movimiento Homosexual de Acción Revolucionaria (MHAR, 1977) en Sevilla. De forma general, estas organizaciones concebían que sus aspiraciones debían estar conectadas a las de otros movimientos políticos, sociales y sindicales del momento, como el movimiento obrero, el feminista, el estudiantil o el de objetores de conciencia y por la insumisión. Un gran número de activistas de los Frentes de Liberación Homosexual, tanto en el panorama estatal como andaluz, compartían militancia en partidos de la izquierda revolucionaria, como el Movimiento Comunista, o en sindicatos de clase.

A nivel estatal, estas organizaciones se articularon en mayo de 1977 en la Coordinadora de Frentes de Liberación Homosexual del Estado español (COFLHEE) desde la que impulsaron las primeras manifestaciones por la libertad sexual; siendo en Barcelona la primera de ellas en 1977 (Martínez, 2017; Vila y Llamas, 1995). Algunos de los grupos andaluces se fueron incorporaron a dicha coordinadora en este momento o en años posteriores. A este respecto, se puede destacar la celebración de la primera manifestación por la libertad sexual celebrada en territorio andaluz, el 25 de junio de 1978, que fue organizada por el MHAR y apoyada por más de una treintena de organizaciones políticas y sociales (Artacho, 2014). En consonancia con las proclamas de los demás grupos del Estado, las reivindicaciones en dicha protesta giraban en torno a reclamar la derogación de la LPRS, la libertad sexual, la despenalización de los actos homosexuales y una amnistía que también incluyese a quienes habían sido condenados por su orientación sexual durante el periodo dictatorial (Artacho, 2014; Domínguez, Escudero y Macera, 2019).

Una vez derogados los aspectos relacionados con la homosexualidad de la LPRS en 1979, los Frentes de Liberación Homosexual, aunque a nivel estatal vieron mermada su militancia entrando en los ochenta debido a la creencia de que se había conseguido un gran avance para las vidas de las personas no heterosexuales (Martínez, 2017; Trujillo, 2008), continuaron su lucha política desde la convicción de que aún quedaba un largo camino por recorrer hasta conseguir una plena libertad sexual. Retomando debates que habían germinado en los primeros años de militancia, las organizaciones posteriores desarrollaron discusiones y acciones encaminadas a cuestionar una identidad homosexual fuerte, el capitalismo, el gueto homosexual o la familia patriarcal, entre otras cuestiones. En el ámbito andaluz, en este período, se gestó el Frente de Liberación Homosexual de Andalucía (FLHA, 1981), que a modo de coordinadora regional, articuló las iniciativas del Frente de Liberación Gay de Granada (FLGG,

3 Estos resultados pueden consultarse de manera más extensa y elaborada en el texto de la tesis donde se aporta mayor información sobre los distintos colectivos andaluces. Asimismo, como parte del proyecto doctoral construimos una página web, a modo de archivo virtual, compuesta de numerosos materiales que los activistas han producido a lo largo de las últimas décadas y donde, de forma resumida, también se encuentran algunos de los resultados que en este apartado se exponen. El mencionado archivo toma el nombre de *Guardianx de la contramemoria: un archivo transfeminista/kuir/transmarikabollo andaluz* y puede consultarse en la siguiente web: www.unarchivotransfeministaandaluz.com

1979), del Frente de Liberación Homosexual de Sevilla (FLHS, 1981), del Colectivo Gay de Málaga (1981) y de un grupo que se creó en la Línea de la Concepción.

Desde la segunda mitad de los ochenta en adelante, estas organizaciones tuvieron que enfrentarse a la crisis del VIH/Sida que acabó con la vida de gran parte de la militancia de los Frentes y que incidió para construir otras formas de concebir la acción política en el ámbito de las disidencias sexuales. Si bien la COFLHEE y su línea revolucionaria estuvo activa hasta 1999, desde finales de los ochenta y principios de los noventa comenzaron a surgir grupos de carácter más moderado con distintas posiciones a los Frentes con respecto a las formas de lucha contra el VIH/Sida o a sus vinculaciones con las instituciones (Martínez, 2017).

Con relación al activismo lesbiano de los setenta y ochenta, que conforma la segunda genealogía elaborada en mi trabajo, se puede destacar que, si bien en el ámbito estatal las lesbianas encontraron en los Frentes durante de los setenta sus primeros espacios de militancia (Martínez, 2017; Trujillo, 2008), mayoritariamente en el contexto andaluz las activistas lesbianas se organizaron en torno al movimiento feminista y a las asambleas de mujeres de distintas ciudades como Granada, Córdoba, Cádiz o Sevilla, entre otras. No obstante, a pesar de ser minoría, también es preciso señalar que varias activistas lesbianas formaron parte del MHAR y participaron en la organización de la mencionada primera manifestación por la libertad sexual de 1978 en Andalucía. Como me trasladaron en algunas entrevistas realizadas, en este contexto, en la capital andaluza muchas lesbianas también estaban organizadas desde el sindicalismo, en Comisiones Obreras. Asimismo, las activistas lesbianas fueron notables en la sección del FLHA de la Línea de la Concepción.

Desde inicio de los ochenta, por lo general, en los distintos territorios del Estado, las lesbianas abandonaron los Frentes y consideraron que su lugar de militancia debía estar con el movimiento feminista. Así, a lo largo de la década señalada, se gestaron dos corrientes principales: las lesbianas que participaban en las asambleas de mujeres y, por otro lado, las lesbianas autónomas o separatistas (Gil, 2011).

En relación con la primera corriente, dentro de las organizaciones feministas que estaban agrupadas en la Coordinadora de Organizaciones Feministas del Estado Español (COFEE) las lesbianas construyeron comisiones de sexualidad o lesbianismo. Desde estos espacios, en sintonía con otros grupos del contexto estatal, las activistas lesbianas andaluzas reivindicaban visibilidad dentro del propio movimiento feminista y en el resto de ámbitos de la sociedad. Tanto en el ámbito estatal como en el andaluz, además de tomar como propias las reivindicaciones del movimiento feminista de ese momento como el derecho al aborto, al divorcio o a los anticonceptivos, las activistas lesbianas que se organizaron dentro de las asambleas de mujeres creando las comisiones de lesbianismo comenzaron a cuestionar la norma heterosexual, desarrollaron planteamientos que problematizaban la vinculación tradicional entre la sexualidad, la reproducción y la maternidad, así como reivindicaron una sexualidad completa al margen de la heterosexualidad, el derecho al placer, la libre utilización de sus cuerpos y la autoexploración como fuente de conocimiento y gozo. En términos generales, las lesbianas que se articularon dentro de las organizaciones feministas, desde inicios de los ochenta, priorizaron para su fundamentación política la opresión que padecían por género en lugar de por sexualidad (Martínez, 2017; Trujillo, 2008), otorgando, de esta manera, “mayor importancia al ser mujeres y feministas que a la opción sexual” (Mendoza, 2021, p. 279).

La otra de las corrientes principales de activistas lesbianas que se gestó desde los ochenta en el ámbito estatal fueron los grupos de lesbianas autónomas o separatistas (Gil, 2011). En el panorama andaluz, algunos de los planteamientos de esta línea fueron encarnados por el Grupo de Lesbianas Feministas Akelarre, que se constituye en Sevilla en 1984 y se organizó al margen de la Asamblea de Mujeres de dicha ciudad. De manera afín a otras organizaciones de los distintos territorios del Estado, generaron discursos y alianzas con el feminismo de las independientes, defendiendo la plena autonomía con respecto a los hombres y las organizaciones políticas en las que estos se encontrasen. Dentro de los debates en el interior del movimiento feminista entre las feministas de la igualdad y las feministas de la diferencia, Akelarre se posicionó con las segundas, entendiendo que había que construir espacios propios al margen de las relaciones patriarcales (Mendoza, 2021). Una de sus máximas aspiraciones también fue trabajar sobre la visibilidad lesbiana. En este sentido, uno de los espacios de referencia para las activistas lesbianas y feministas de las distintas corrientes en el contexto sevillano fue la librería Fulmen, donde, además de empaparse de libros y materiales, realizaban reuniones y servía como un lugar de convivencia.

El tercero de los recorridos o genealogías que he elaborado se corresponde con los grupos a los que he denominado activismos radicales, *queer* y/o transmarikabibollo. Como alternativa a las propuestas de un activismo más moderado de carácter reformista que emerge a finales de los ochenta conectado a ciertas estrategias asistencialistas para luchar contra el VIH/Sida, surgen en el contexto estatal diversos grupos a principios de los noventa que incorporan las prácticas políticas y discursos *queer* (Marchante, 2016; Martínez, 2017; Solá, 2012; Trujillo, 2005). Si los primeros apuestan por conseguir avances legislativos que mejoren las vidas de las personas LGTB, por una normalización e integración de las mismas en la sociedad (Martínez, 2017) y trabajan desde un carácter asistencialista y de prestación de servicios para combatir el VIH/Sida (Martínez, 2017), los grupos *queer* continúan planteando transformaciones radicales de la realidad social, emplean los insultos ‘marica’ o ‘bollera’ para autodenominarse (Llamas y Vila, 1995), ponen en entredicho las políticas identitarias, ponen el cuerpo y las prácticas sexuales para reivindicar “la dimensión política de la pandemia a través de acciones de producción visual

y performativa” (UNIA Arte y Pensamiento, 2013, s.p.) o tejen alianzas desde posiciones anticapitalistas con otros movimientos sociales del momento como insumisos, feministas, okupas o asociaciones vecinales (Trujillo, 2005).

En el contexto estatal, estas prácticas comienzan a tomar vida de la mano de colectivos como La Radical Gai, que surge en 1991 y LSD, que se constituye en 1993. En el ámbito andaluz, se puede nombrar al colectivo Liberación Gay de Andalucía (LIGAN, 1994) que se incorpora en la COFLHEE y continúa con su línea revolucionaria. Esta organización, cuyo germen se sitúa un año anterior con el colectivo Liberación Gay de Córdoba (LGC), articuló activistas de la señalada ciudad, de Marbella, Málaga, y, en menor medida, de Sevilla y Huelva. Desde sus inicios mantuvieron estrechas relaciones con el movimiento okupa y con el antimilitarista y con el tiempo se vincularon con organizaciones que luchaban por la soberanía andaluza, como el partido político e independentista Nación Andaluza. Utilizaron el fanzine como una de sus principales herramientas para divulgar sus ideas y fueron muy activxs participando en numerosas acciones, manifestaciones y protestas para reivindicar derechos laborales para la población LGTB, contra las bases militares estadounidenses de Rota y Morón, con campañas a favor de la insumisión o a favor de la apostasía, entre otras.

Como continuación de estas primeras prácticas de los noventa que abogaban por la no normalización y la no asimilación de las disidencias sexuales y de género por parte del sistema, en la década de los dos mil, en el ámbito estatal, se comienzan a formar los ‘bloques críticos’ en las manifestaciones del Orgullo LGTB o a construir manifestaciones alternativas a las oficiales que comenzaron a denominarse ‘orgullos críticos’. Se organizaron, principalmente, para cuestionar el rumbo que estaban tomando las manifestaciones del Orgullo desde mediados de la década de los noventa habitadas por grupos LGTB moderados, instituciones, partidos políticos y empresariado gay (Carmona, 2006). En este sentido, los bloques y orgullos críticos se articularon para cuestionar “la mercantilización y la despolitización del movimiento LGTB oficial con la intención de recuperar el origen combativo y político del Orgullo” (Orgullo Crítico, 2017, s.p.). Retomando la perspectiva interseccional desarrollada por los anteriores grupos *queer* de los noventa, estas protestas y los grupos que las dan vida incorporan como eje central de sus demandas perspectivas antirracistas y transfeministas (Mendoza, 2021).

En el territorio andaluz, a partir de la segunda mitad de la década de los dos mil, surgieron colectivos que hicieron suyas las demandas de los grupos *queer* y de los bloques críticos como Panteras Rosas (2007) o el Bloque Alternativo LGTB (2010) que con el tiempo ha tomado distintas nomenclaturas hasta denominarse Bloque Andaluz de Revolución Sexual (2016). Este último ha contribuido con sus planteamientos políticos en el ámbito de los proyectos que están dando forma a la perspectiva del feminismo andaluz; mencionada en la introducción de este texto. Así, posicionando en una centralidad a las disidencias sexuales y de género, el Bloque Andaluz de Revolución Sexual ha planteado “reflexiones y reivindicaciones en torno a cuestionar las distintas formas de opresión que padece el pueblo y el territorio andaluz y a reivindicar referentes mujeres y disidentes sexuales y de género andaluzxs” (Mendoza, 2021, p. 363).

Otros grupos transmarikabibollo que han surgido en los últimos tiempos en Andalucía y que han retomado las perspectivas críticas de los colectivos *queer* y de los orgullos críticos han sido, a modo de ejemplos, Granda Visible (2017) y Disidentes (2019) en Granada; el Bloque Crítico Andalúz/Bloque Disidencias del Sur (2018) en Sevilla o Unión Disidencia Sexual Andaluza (2021) que coordina iniciativas conjuntas de colectivos de las provincias de Málaga, Sevilla, Granada o Almería.

Con respecto al cuarto recorrido o genealogía que he explorado en el trabajo doctoral señalar que se corresponde con el activismo trans. Las personas trans formaron parte de las organizaciones que dieron vida a los Frentes de Liberación Homosexual de los setenta, así como participaron activamente en las acciones de dichas agrupaciones políticas, siendo en muchos casos visibles en las cabeceras de las primeras manifestaciones por la libertad sexual de los distintos territorios del Estado (Marchante, 2016; Platero, 2009; Ramos, 2003; Suess, 2016). Fue en la segunda mitad de los años ochenta cuando se organizaron autónomamente en grupos específicamente trans. Estos grupos, liderados mayoritariamente por mujeres trans trabajadoras sexuales (Platero, 2009), comenzaron a luchar “contra el estigma social que identificaba transexualidad y SIDA” (Marchante, 2016, p. 15) y contra el acoso policial al que se veían sometidas (Platero, 2009). Si en el contexto estatal se puede señalar a la Asociación Española de Transexuales – Transexualia (AET – Transexualia) surgida en 1987 como pionera, en el ámbito andaluz cabe destacar a la Asociación de Identidad de Género de Andalucía (AIGA) como la primera organización trans andaluza, gestada en 1993 en Granada (Martínez, 2017; Mendoza, 2021; Ramos, 2003). La AIGA “jugaría un papel importante en la inclusión del tratamiento integral de la transexualidad en el Servicio de Salud Pública de Andalucía” (Platero, 2009, p. 12) y son destacables sus vínculos con el movimiento feminista, tanto granadino como del ámbito estatal. Este grupo participó junto con AET – Transexualia y el Colectivo Trans de Cataluña en las *Jornadas Feministas Estatales ‘Juntas y a por Todas’*, organizadas en Madrid, en 1993 (Gil, 2011, Ramos, 2003); siendo las primeras jornadas feministas de cariz estatal en las que intervendrían mujeres trans.

Con el tiempo, las demandas de los colectivos trans se fueron complejizando y a partir del 2006 comienza a emerger en el panorama estatal el movimiento por la despatologización trans, de la mano del grupo Guerrilla Trabolaka (Fernández y Araneta, 2013; Missé, 2012; Platero, 2009). En consonancia con otras organizaciones a nivel internacional, esta perspectiva empezó a cuestionar la patologización de las vidas trans en los ámbitos

médicos y psiquiátricos, reclamando la transformación “de un modelo de evaluación psiquiátrica hacia un enfoque de acompañamiento y decisión informada” (Suess, 2018, p. 103). Asimismo, abogaron por construir otras formas de ser trans más allá del binarismo de género (Missé, 2012). En el panorama andaluz, estas ideas fueron inicialmente encarnadas por el colectivo Conjuntos Difusos, surgido en el 2009 en Granada, en el contexto de preparación de las *Jornadas Feministas Estatales ‘Granada, 30 años después: aquí y ahora’* (Conjuntos Difusos, 2009). Sus ejes centrales de reivindicación fueron el no binarismo de género y la despatologización de los procesos de tránsito en los géneros; perspectivas visibilizadas a partir de diversas acciones o charlas (Mendoza, 2021). A partir de 2009, la Asociación Trans de Andalucía – Sylvia Rivera (ATA), surgida en 2007 en Sevilla, también incorporó las demandas por la despatologización de las identidades trans en su agenda (Artacho, 2014).

ATA junto a Conjuntos Difusos y otros actores políticos y sociales participaron activamente en la elaboración y, posterior, consecución de la conocida como Ley Integral de Transexualidad de Andalucía⁴, aprobada por el parlamento andaluz en junio de 2014 (Mendoza, 2021). La aprobación de esta ley supuso que Andalucía fuese pionera en el avance de medidas legislativas que garantizaran derechos a personas trans (Platero, 2015) debido a que el texto de la ley recoge “el derecho a la autodeterminación de género y la despatologización de los tránsitos en los géneros” (Mendoza, 2021, p. 407).

Finalmente, la quinta genealogía que he elaborado focalizando mi interés en Andalucía, y que de manera resumida expongo en el artículo, se corresponde con el movimiento transfeminista. Durante las mencionadas jornadas feministas estatales celebradas en Granada en 2009, “y en clara vinculación con el activismo por la despatologización trans y con sectores críticos de los movimientos feministas y disidentes sexuales y de género” (Mendoza, 2021, p. 419), el transfeminismo comienza a consolidarse a nivel estatal tras la redacción y publicación del *Manifiesto para la Insurrección Transfeminista*. A partir de ese momento se han desarrollado numerosos eventos, jornadas, festivales, encuentros o colectivos que han pretendido articular un movimiento inclusivo cuyas bases se asientan en objetivos y proyectos políticos comunes y no en identidades esencializadas (Fernández y Araneta, 2013). Así, desde una mirada interseccional, el transfeminismo se concibe como “una corriente del feminismo que amplía los sujetos del mismo a otras personas, que también están oprimidas por el patriarcado, pero que no necesariamente han de identificarse como mujeres” (Fernández y Araneta, 2017, p. 416).

En este sentido, el transfeminismo incorpora la crítica anticapitalista, antirracista y poscolonial (Fernández y Araneta, 2017), así como miradas migrantes o desde la diversidad funcional (Valencia, 2014). Como herencia de los activismos que han entendido el cuerpo como una herramienta útil para la lucha política, en el contexto estatal, el desarrollo del transfeminismo está vinculado al desarrollo de las prácticas posporno y en los últimos años está construyendo lazos con el movimiento antiespecista y el antirrepresivo (Mendoza, 2021).

Han sido varios los colectivos o proyectos que han desplegado las señaladas prácticas y discursos en el territorio andaluz. Como ejemplos, se pueden citar a TomaKandela (2004), Las Perras de Laika (2012), Eskándalo Público (2013), La Fábrica Crítica (2013), Manada Salvaje (2013), Las Perras Marcelinas (2014), Ternura Radikal (2016), Bloque Crítico Anarcotransfeminista (2017) y Cápsulas Feministas (2019) en Granada; Feministas Nómadas (2006) y Orgullo Crítico (2021) en Málaga; QueerCor (2020) en Córdoba; La Revo (2015) en Sevilla o Red Maricones del Sur (2016), de cariz regional. En los últimos años diversos proyectos transfeministas, como es el caso de Red Maricones del Sur, están articulando sus discursos con los planteamientos de la mencionada perspectiva en construcción del feminismo andaluz, donde la recuperación de memorias de mujeres o de disidencias sexuales y de género ocupa un papel central en sus quehaceres activistas.

5. Discusión

Una vez esbozados los recorridos históricos andaluces que he elaborado prestando atención a aquellos colectivos disidentes sexuales y de género que han mantenido un cariz crítico con respecto a las estructuras heteropatriarcales, capitalistas y colonialistas a lo largo de la historia reciente, me he preguntado sobre las posibles influencias y/o continuidades que han podido existir entre las diversas genealogías abordadas. ¿Han existido vasos comunicantes entre las mismas? ¿Qué posos de luchas pasadas podemos encontrar en las presentes? Para pensar sobre ello, en la investigación doctoral identifiqué varios ejes analíticos desde los que reflexionar, de los cuales expongo algunos a continuación aportando discusiones nuevas. En este sentido, me serviré de contribuciones teóricas, prácticas políticas y ejemplos tanto del contexto estatal como del andaluz que se han mantenido a lo largo del tiempo, desde mi perspectiva, en las distintas experiencias activistas. Me ha parecido relevante destacar los siguientes tres ejes analíticos y no otros por la importancia que considero aún conservan en los debates presentes.

5.1. Represión y despenalización

En los movimientos abordados he observado que una de las líneas de trabajo centrales ha sido la lucha contra la represión de distinto carácter que han sufrido las disidencias sexuales y de género, así como las acciones encaminadas a conseguir la despenalización de diversos factores que han atravesado las vidas de las mismas. Como

⁴ Ley 2/2014, de 8 de julio, integral para la no discriminación por motivos de identidad de género y reconocimiento de los derechos de las personas transexuales de Andalucía.

se ha expuesto, llevando mi atención al primero de los recorridos elaborados, las prácticas políticas y discursos de los Frentes de Liberación Homosexual, tanto estatales como andaluces, encaminadas a la consecución de la derogación de leyes represivas como la LPRS han sido esenciales y fundacionales de las primeras organizaciones abordadas (De Fluvià, 1978; Petit y Pineda, 2008; Martínez, 2017). En el ámbito andaluz, estas reivindicaciones, como se ha señalado, sirvieron de impulso para la organización del FHAR y del MLH en Granada; del MHAR en Sevilla y de la UDH en Málaga, así como de la primera manifestación por la libertad sexual en Andalucía. En la misma línea de demandas, lxs activistas de este período se organizaron para exigir la despenalización de los actos homosexuales de otras leyes como el delito de escándalo público o exigiendo una amnistía que también abarcara a aquellxs que eran consideradxs presxs sociales –y no políticos–, como eran las disidencias sexuales y de género.

Esta apuesta por la derogación de leyes represoras que coartan los derechos y libertades de las vidas disidentes, considero ha sido una constante en los movimientos estudiados. Si como se ha indicado las luchas contra la LPRS o contra el delito de escándalo público y a favor de una ‘amnistía total’ fueron centrales en los Frentes, las movilizaciones feministas de los setenta y ochenta, donde las lesbianas participaron activamente, también exigieron cambios legislativos sobre aspectos que limitaban sus libertades (Gil, 2011; Martínez, 2017; Trujillo, 2008a). En este sentido, las demandas por la despenalización del divorcio, de los anticonceptivos y del aborto fueron ejes matrices de dichos movimientos en el período citado.

Estas reivindicaciones no solo fueron desarrolladas por las asambleas de mujeres donde estaban integradas algunas lesbianas, sino que desde los grupos de lesbianas feministas que no pertenecían a dichas organizaciones también las tomaron como propias, a pesar de que de entrada no les afectarían en sus vidas individuales debido a sus prácticas no heterosexuales. Como se muestra en el documental referenciado de *La Casa de las Sirenas*, las participantes del sevillano Grupo de Lesbianas Feministas Akelarre participaron enérgicamente en las reivindicaciones a favor de la despenalización del aborto, del divorcio y de los anticonceptivos. Ello, considero que muestra una apuesta decidida por la libertad sexual y la autonomía corporal que estaban limitadas por las leyes represoras.

En lo que respecta a los grupos radicales, *queer* y transmarikabibollo se puede señalar que desarrollaron prácticas y emprendieron acciones contra distintas instituciones que reprimían sus vidas y sexualidades. En este sentido, se ha visto como el grupo andaluz LIGAN emprendió campañas y movilizaciones antimilitaristas a favor de la insumisión y contra la obligatoriedad del servicio militar al concebir al Ejército, en consonancia con otrxs activistas *queer* del Estado, como una institución machista y homófoba (Fernández, 2021). Es por ello que los grupos y activistas *queer* promovieron la desobediencia ante una institución propulsora de una masculinidad hegemónica y heteropatriarcal (Fernández, 2021). Las campañas desarrolladas por LIGAN y otros colectivos del Estado a favor de la apostasía constituiría otro ejemplo de lucha contra una institución como la eclesiástica que pretendía reprimir aquellas prácticas sexuales no encaminadas a la reproducción y, por tanto, promulgadoras de la heteronorma.

En la misma línea antirrepresiva, como se ha expuesto, los grupos trans en el contexto estatal empezaron a articularse en la segunda mitad de los ochenta para luchar contra el acoso y persecución policial que sufrían muchas mujeres trans que se dedicaban al trabajo sexual (Marchante, 2016; Ramos, 2003). Como se ha indicado, AET-Transexualia fue un ejemplo de ello. Asimismo, las prácticas políticas y discursos trans posteriores encaminados a conseguir avances legislativos y médicos que despatologizasen los procesos de tránsito en los géneros suponen, desde mi visión, un cuestionamiento de los sistemas médico-psiquiátrico y jurídico como instituciones que limitan el libre desarrollo de la identidad. En este sentido, las demandas focalizadas en que las distintas legislaciones incorporasen el derecho a la libre determinación de la identidad de género y la despatologización de los tránsitos en los géneros, reivindicados por grupos andaluces como ATA-Sylvia Rivera y Conjuntos Difusos, las concibo también como objetoras del sistema binario de género que tan solo “permite” dos formas de habitar el mundo: hombre o mujer.

Finalmente, los grupos transfeministas más actuales, como he argumentado en la tesis, “también mantienen como uno de sus ejes de acción la participación contra las distintas formas de represión del contexto reciente o actual” (Mendoza, 2021, p. 545). Así, lxs activistas transfeministas que dan vida a los bloques y orgullos críticos en diversas ocasiones han centrado sus reivindicaciones conectadas a las demandas antirrepresivas del entorno social, como cuando se involucraron en luchar contra el intento de contrarreforma del aborto (2014) o contra la conocida como Ley Mordaza (2015) que coarta los derechos de expresión y movilización. A modo de ejemplo, en el territorio andaluz, se pueden señalar las performances de Manada Salvaje a favor del derecho al aborto en el recién contexto señalado de intento de contrarreforma; el grupo Lxs Nunca Más Calladxs, que sirvió de apoyo en casos judiciales represivos hacia personas disidentes sexuales y de género; o la ‘caja de resistencia antirrepresiva’ con la que cuenta el colectivo Red Maricones del Sur para contribuir en la defensa de casos de represión sufridos por disidencias sexuales y de género y feministas.

Tomando en consideración lo expuesto, concibo las luchas contra la represión y a favor la despenalización de aspectos que limitaban o limitan las libertades y derechos de diversos colectivos subalternos como un eje transversal de los quehaceres activistas de las genealogías críticas abordadas. En este sentido, entiendo que sus

luchas suponen, siguiendo a Foucault (2007 [1976]), resistencias a los mecanismos que pretenden regular los cuerpos y las subjetividades. En la misma línea, las prácticas y discursos de los mencionados colectivos ponen en cuestión al régimen de la heteronormatividad (Warner, 1993; Wittig, 1992), debido a que pretenden resistir ante los mandatos de la heterosexualidad obligatoria (Rich, 1980) que sitúa en los márgenes las vidas de las personas disidentes sexuales y de género y promulga la tradicional vinculación entre sexualidad y reproducción.

5.2. Alianzas y articulaciones

Otra de las cuestiones que ha estado presente en los grupos activistas que conforman los cinco recorridos históricos elaborados es el empeño por generar alianzas con otros actores políticos y sociales coetáneos. Como señala Benlloch (2019), el propio nombre de 'Frente' pretende acoger la multitud de luchas con las que los Frentes de Liberación Homosexual entendían que debían articularse, tanto en el contexto internacional como en el estatal y el andaluz:

"Frente" intentaba reflejar la suma de concepciones políticas que había en cada organización, indicando que la lucha de los movimientos homosexuales no solo estaba unida a la lucha del pueblo, sino que opinaban y actuaban en los incipientes movimientos pacifistas, ecologistas, sindicales o por la legalización de sus organizaciones y los partidos de la izquierda revolucionaria; señalando al cuerpo como un cuerpo colonizado por el sistema patriarcal capitalista al que había que liberar de la opresión sexual. (p. 467)

En una línea afín, Calvo (2019) muestra cómo las demandas de los Frentes de Liberación Homosexual en el territorio estatal no solo se centran en perseguir la 'libertad sexual' sino también "otros objetivos" (p. 142)⁵ como:

(...) el aborto y el divorcio, la desaparición del servicio militar obligatorio, mejores prestaciones sanitarias frente a las enfermedades de transmisión sexual, la no discriminación de las personas transgénero, la eliminación de la edad de consentimiento para mantener relaciones sexuales, y, finalmente, la reducción de la jornada laboral para disfrutar de una vida sexual más plena y satisfactoria. (Calvo, 2019, p. 142)

De esta forma, los Frentes de Liberación Homosexual concebían que las luchas por la liberación sexual debía estar articulada con las luchas antifranquistas y la lucha de clases (Calvo, 2019; Subrat, 2019). Por ello, como se ha indicado, gran parte de la militancia de los Frentes pertenecían y guardaban una estrecha vinculación con los partidos de la izquierda revolucionaria, con los sindicatos de clase (Calvo, 2019), así como con partidos nacionalistas de izquierda en algunos territorios (Llamas y Vila, 1995). Al igual que expuse en el texto de la tesis (Mendoza, 2021), para ejemplificar estas alianzas en el territorio andaluz retomo la primera manifestación por la libertad sexual en Andalucía del 25 de junio de 1978. Aunque el organizador principal de la misma fue el MHAR, la manifestación estuvo apoyada y en ella participaron abundantes organizaciones políticas y sociales de la época: feministas, libertarias, comunistas, socialistas, de presos en lucha o comités de apoyo a las personas neurodivergentes o con diversidad funcional (Artacho, 2014; Domínguez, Escudero y Macera, 2019).

Con respecto a las activistas lesbianas y feministas, aunque hubo algunas excepciones como los mencionados grupos de lesbianas feministas que apostaban por una completa autonomía sin compartir espacios donde hubiese hombres o partidos políticos, otras activistas lesbianas que militaron dentro las organizaciones feministas también pertenecieron a partidos de izquierda como el Movimiento Comunista o el Partido Comunista, generaron estrechos vínculos políticos y personales con los Frentes de Liberación Homosexual o se involucraron en otras luchas incipientes en el momento como el ecologismo o el pacifismo. A modo de ejemplo, este sería el caso de las activistas de la Asamblea de Mujeres de Granada (AMG, 1976) que se implicaron activamente en la lucha antimilitarista y en la campaña anti OTAN, así como trasladaban sus demandas feministas a los partidos políticos en los que participaban algunas de ellas. Asimismo, a partir la década de los noventa, las militantes de la AMG se empapan de las discusiones y retos que plantean las propuestas y experiencias trans y *queer* en torno a los debates sobre el sujeto de reivindicación del feminismo, la deconstrucción de las identidades o el binarismo de género. Ello, en parte, es debido a las alianzas que gestaron con activistas trans del contexto granadino, así como por la cercanía de algunas de ellas a los ámbitos *queer*.

Por otro lado, en relación con los debates recién apuntados, diversos grupos trans, *queer*, transmarikabibollo y transfeministas asientan sus discursos y prácticas políticas, como se ha subrayado, sobre la premisa de construir alianzas y articulaciones a partir de objetivos y proyectos políticos comunes y no sobre identidades fuertes o naturalizadas. Debido a ello, se puede observar cómo muchxs de lxs activistas de los señalados colectivos participan en las luchas anticapitalistas, antirracistas, okupas, antiespecistas, pro derechos de lxs trabajadorxs sexuales o de las personas con diversidad funcional (Martínez, 2019; Solá, 2013). De esta manera, Valencia (2014) argumenta que el transfeminismo realiza un ejercicio de memoria histórica. Tomando en cuenta la señalado, planteo que este movimiento retoma "reivindicaciones de luchas anteriores, pero incorporando nuevas temáticas o ahondando en otras que no se habían abordado con tanta profundidad en las experiencias activistas previas

como son el postporno, (...) la precariedad, (...) o contra la Ley de Extranjería” (Mendoza, 2021, pp. 547-548). Para ejemplificarlo en el panorama andaluz, el mencionado Bloque Crítico Andalúz/Bloque Disidencias del Sur ha organizado bloques críticos en las manifestaciones del Orgullo en la capital andaluz configurando articulaciones entre activistas disidentes sexuales y de género, feministas, trabajadorxs sexuales y personas migrantes (Mendoza, 2021).

Asimismo, considero que dichas experiencias incorporan algunos de los planteamientos de los postulados teóricos *queer* que recoge Trujillo (2005) al proponer alianzas sobre la base de afinidades y no sobre esencias identitarias. A este respecto, quizás, en la desontologización del sujeto de la acción política que desarrollan estas ‘multitudes *queer*’ (Preciado, 2005) y transfeministas se pueden encontrar posos de los Frentes de Liberación Homosexual que apostaban por intersectar las luchas de los diversos grupos de oprimidxs y ‘marginadxs sociales’.

5.3. La perspectiva feminista

El tercero de los ejes sobre el que reflexionaré al concebirlo también como transversal en la historia de los activismos abordados es el posicionamiento feminista que he identificado en ellos. Benlloch (2013, 2019) mantiene que las ideas teóricas feministas influyeron notablemente en aspectos personales y políticos de bastantes activistas de los Frentes de Liberación Homosexual, a pesar de ciertas tensiones, diferencias y conflictos que también existieron entre ambos movimientos. En este sentido, se pueden señalar las fructíferas relaciones personales y políticas que establecieron militantes de la AMG con activistas de la sección granadina del FLHA; vínculos que han perdurado hasta la actualidad al haber compartido diversos espacios políticos, de ocio y afectivos (Mendoza, 2021). En sus escritos, el ‘performancero’, como le gustaba decirse, afirma que el conocer las contribuciones feministas generó la posibilidad de incorporar nuevas ideas para comprender sus sexualidades disidentes y para activar demandas políticas:

Será la concepción de la separación entre sexualidad y reproducción la que abra la posibilidad de entendernos nosotros mismos, de liberarnos de la culpa que nos introduce el Estado y la religión, de convertirnos en sujetos libres dispuestos para la acción. Fue la adquisición de este nuevo pensamiento la que influyó sobre mí y otros para iniciar la construcción, a finales de los setenta de los Frentes (...). (Benlloch, 2019, p. 463)

Las aportaciones feministas también han sido esenciales para las activistas lesbianas. No solo para aquellas que pertenecían a las organizaciones feministas –como era el caso de las lesbianas que militaban en la AMG–, sino también para aquellas que se organizaron fuera de las asambleas de mujeres –como el grupo Akelarre–, a modo de ejemplos. A pesar de ello, las activistas lesbianas mantuvieron con sus compañeras feministas heterosexuales, en ocasiones, distintas tensiones, conflictos o interpelaciones (Trujillo, 2008, Gil, 2011) al reclamar mayor visibilidad dentro del movimiento y que sus demandas se situasen en el centro de la agenda política feminista. Asimismo, recíprocamente, considero que las activistas lesbianas han aportado contribuciones teóricas y prácticas políticas a los movimientos feministas y a los activismos disidentes sexuales y de género que, posteriormente, han dejado huella también en experiencias *queer*, trans, transmarikabibollo y transfeministas más recientes, “y que, en numerosos momentos, estas contribuciones han sido invisibilizadas o no lo suficientemente reconocidas” (Mendoza, 2021, p. 549).

Por un lado, como señalé en la tesis (Mendoza, 2021), considero que algunas organizaciones de feministas lesbianas –como el Colectivo de Lesbianas Feministas de Madrid o la comisión de lesbianismo de la AMG– han tenido un influjo importante en la construcción de vínculos personales y planteamientos teórico-políticos en posteriores grupos trans, *queer* y transfeministas al defender una visión positiva en torno al placer y a la libre expresión de la sexualidad, por su apuesta por la visibilidad lesbiana, por sus cuestionamientos hacia la heteronormatividad, por sus reflexiones alrededor de la pornografía, por sus posturas a favor de construir alianzas con las personas trans o pro derechos para lxs trabajadorxs sexuales (Ortega y Platero, 2015; Platero, 2016). Por otro, las contribuciones de las lesbianas autónomas y de las feministas independientes (Gil, 2011) sobre la autonomía de los colectivos e independencia con respecto a los partidos políticos han podido influir en las prácticas políticas y discursos de posteriores grupos *queer*, trans y transfeministas que, por lo general, crean espacios autónomos de lucha al margen de los partidos políticos.

Desde un ámbito más teórico-filosófico, las aportaciones lesbofeministas sobre la crítica al régimen de la heteronormatividad también han sido retomada por grupos *queer* y transfeministas (Mendoza, 2021). Desde mi punto de vista, diversos planteamientos *queer* toman como base propuestas teóricas lesbofeministas como las de Wittig (1992) cuando concibe a la heterosexualidad como un régimen político y económico que oprime a las mujeres y a otras identidades disidentes. A su vez, concibo que las experiencias transfeministas recientes recuperan de las propuestas *queer* la desnaturalización de la sexualidad que plantean dichas teorías cuando la repiensen como una construcción social (Córdoba, 2005; Mérida, 2002; Warner, 1993). Estas asunciones favorecen “la politización transfeminista de la sexualidad al entenderla como un asunto atravesado por relaciones de poder” (Mendoza, 2021, p. 551).

Con relación a lo anterior, también es preciso señalar que, desde la perspectiva de varixs autorxs, el transfeminismo no se propone como una superación del feminismo, “sino como una red que es capaz de abrir espacios y campos discursivos a todas aquellas prácticas y sujetos de la contemporaneidad y del *devenir minoritario* que no habían sido considerados de manera directa por el feminismo blanco e institucional” (Valencia, 2014, p. 68). De manera afín, Solá (2013) mantiene que el propio concepto de transfeminismo se hace “cargo de una experiencia y de unos vínculos con las luchas feministas que le preceden y permite no olvidar las diferentes posiciones de poder de hombres y mujeres en la sociedad” (p. 20). A este respecto, Ziga (2013) piensa el transfeminismo “como una actualización más, aquí y ahora, de la radicalidad del feminismo” (p. 83). En este sentido, pese a las relaciones complejas de los movimientos feministas y trans en el contexto estatal, por su parte, Platero (2016) entiende que las influencias recíprocas entre dichos movimientos han sido “especialmente visibles en aquellas corrientes críticas que han apostado por una visión positiva en torno al placer, la libre expresión de la sexualidad, los derechos de las trabajadoras del sexo, los derechos sexuales y reproductivos, entre otros” (p. 60). A modo de síntesis, reflexionando sobre lo expuesto, considero, por tanto, que las aportaciones feministas, en general, y las lesbianofeministas, en particular, han influido en el desarrollo de diversas prácticas y discursos de los activismos disidentes sexuales y de género de las genealogías críticas exploradas.

A pesar de haber identificado varios ejes que, desde mi perspectiva, han sido transversales en las luchas disidentes sexuales y de género abordadas, ello no me permite asegurar que las experiencias más recientes conociesen con profundidad y precisión las luchas antecesoras. Es probable que en algunas ocasiones sí, pero en otras no. Como muestra de ello se puede pensar el creciente interés actual sobre la recuperación de memorias activistas pasadas pues se entiende que existe una escasez y desconocimiento de las mismas. En este ámbito de reflexiones, comparto con María José Belbel (2005) su idea de la política en vinculación con la memoria:

Hacer política conllevaría para las generaciones más mayores, abrirse a las nuevas conceptualizaciones en torno a los debates identitarios. Hacer política conllevaría para las generaciones más jóvenes, analizar en profundidad la historia desde los orígenes del feminismo en el Estado español y aprender de ella, de lo bueno y de lo menos bueno, ya que no tiene sentido que cada generación critique con ligereza y descalifique a la que precede y pretenda, una vez más, inventar la rueda. Para ello, necesitamos hacer frente al miedo, a la vulnerabilidad emocional, a los mecanismos defensivos, a la rutina y realizar un ejercicio de escucha y confianza. (p. 269)

Así, estimo que las palabras citadas nos invitan al aprendizaje mutuo entre distintas generaciones de activistas desde la empatía. Este trabajo ha pretendido ser una herramienta útil para hacer “una traducción de ida y vuelta” (Belbel, 2005, p. 269) que favorezca el conocimiento, el reconocimiento y la inspiración política entre experiencias militantes de distintas épocas.

6. Conclusiones

Con estas líneas espero haber contribuido, aunque solo sea modestamente, a la recuperación de memorias periféricas como son las de los activismos de la disidencia sexual y de género andaluces. Con ello, he pretendido paliar la falta de reconocimiento e invisibilidad de las abordadas experiencias activistas andaluzas, desempolvando historias, eventos y vivencias poco exploradas. Deseo, asimismo, que el trabajo sirva de agradecimiento a quienes lucharon por intentar dejarnos un mundo más libre y habitable. ¡Ojalá se puedan ver reflejados en este escrito!

Llevando mi atención a los dos objetivos planteados en el artículo, con respecto al primero de ellos –la realización de un posible relato histórico de las luchas de la disidencia sexual y de género en Andalucía– señalo que las prácticas y discursos de las experiencias andaluzas han sido similares a las del resto de activismos del Estado y han estado conectadas a las necesidades sociales y reivindicaciones de cada período histórico, como se ha expuesto. En algunas ocasiones, han mantenido particularidades propias de cada territorio y, en otras, se han articulado con las demandas de los activismos del contexto estatal. Como indiqué en la tesis, el poco interés que las experiencias andaluzas han suscitado en otros trabajos revisados –en comparativa con las distintas aproximaciones existentes sobre los activismos disidentes sexuales y de género de Madrid, Barcelona o Euskal Herria–, desde mi punto de vista, no se corresponde con sus valiosas contribuciones teórico-prácticas. Quizás ello se haya debido a la atracción que, por lo general, nos despiertan los hechos ocurridos en las grandes metrópolis o los eventos muy numerosos.

Con relación al segundo de los objetivos marcados, el análisis de los posibles posos de las prácticas y discursos de los colectivos históricos presentes en los grupos actuales me ha conducido a identificar algunos ejes que se han mantenido a lo largo de la historia estudiada, eso sí, con sus diferencias vinculadas a los distintos contextos y períodos históricos. Aunque no pueda afirmar con rotundidad que las generaciones de activistas más jóvenes conocieran profundamente los quehaceres, reivindicaciones, eventos o acciones de generaciones anteriores, sí que este hecho nos puede llevar a intuir que, en cierta medida, estas experiencias se han comunicado a lo largo de la historia, a pesar de que este trabajo no ha explorado si esa transmisión de la memoria y conocimiento ha sido de forma deliberada y directa.

Finalmente, considero que este tipo de trabajos que llevan su atención a experiencias poco exploradas nos muestran “la necesidad de transformar nuestras miradas para construir intereses investigadores en trayectorias, espacios, territorios, prácticas y discursos periféricos” (Mendoza, 2021, p. 5595). Dicha transformación consiste en tomar una postura epistemológica que apuesta por observar lo que ha sido situado en los márgenes y que comparte con la mayoría de los trabajos revisados su crítica a la historia oficial al haber reproducido un olvido o borrado histórico sobre las memorias de las disidencias sexuales y de género debido a los sesgos heteropatriarcales, capitalistas y colonialistas que, en numerosas ocasiones, la han atravesado. Esta invitación a mirar de *otra* manera nos conduce a lxs investigadorxs sociales a encontrar y otorgar valor a lo pequeño, a acontecimientos considerados menores por los grandes relatos históricos, pero que nos hablan de personas e ideas que, a pesar de no aparecer en los libros de historia, han contribuido con sus empeños y acciones a imaginar y construir mañanas más vivibles.

7. Agradecimientos

Agradezco a todas las personas que han participado de muy distintas maneras en esta investigación a través de las entrevistas, aportando materiales para el proyecto de archivo o contribuyendo con sus sugerencias, revisiones y comentarios para mejorar el texto de la tesis doctoral.

Referencias

- Alcázar-Campos, A. (2014). "Siendo una más". Trabajo de campo e intimidad. *Revista de Estudios Sociales*, 49, 59-71. <https://doi.org/10.7440/res49.2014.05>
- Alonso, M. (2018). "¿No irá a hacer una tesis sobre sus amigas?": relaciones de género en las parejas de lesbianas [Tesis de doctorado, Universidad de Granada]. <http://digibug.ugr.es/handle/10481/52517>
- Álvarez, A. y Dietz, G. (2014). Etnografía colaborativa: coordenadas desde un proyecto en curso (intersaberes)... En M. Lundsteen, U. Martínez y J. Palomera (Coords.), *Periferias, fronteras y diálogos. Actas del XVIII Congreso de Antropología de la FAAEE* (pp. 2338-3471). Universitat Rovira i Virgili. <https://acortar.link/GPxQkE>
- Arribas, A. (2014). *Formas de hacer. Experimentación y prácticas emergentes en los movimientos sociales. Una etnografía de las oficinas de derechos sociales* [Tesis de doctorado, Universidad de Granada]. <http://digibug.ugr.es/handle/10481/34050>
- Artacho, F. (2014). *Mar Cambrollé, una mujer de verdad*. Editorial La calle.
- Barbancho, J.R y Morterero, P. (2019). *Lo personal es político. Historia del activismo homosexual en Andalucía*. Diputación de Cádiz.
- Benlloch, M. (2013). *Acaeció en Granada*. Editorial ciengramos.
- Benlloch, M. (2019). Epílogo: Mirar de Frente. En G. Trujillo y A. Berzosa (Eds.), *Fiestas, Memorias y Archivos. Política sexual disidente y resistencias cotidianas en España en los años setenta* (pp. 453-474). Brumaria.
- Biglia, B. (2015). Avances, dilemas y retos de las epistemologías feministas en la investigación social. En I. Mendieta, M. Luxán, M. Legarreta, G. Guzmán, I. Zirion y J. Azpiazu (Eds.), *Otras formas de (re)conocer. Reflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación feminista* (pp. 21-44). Hegoa; SIMReF. <https://acortar.link/xLVGJK>
- Blázquez, N. (2012). Epistemología feminista: temas centrales. En: N. Blázquez, F. Flores y M. Ríos (Coords.), *Investigación feminista: epistemologías, metodología y representaciones sociales* (pp. 21-38). Universidad Nacional Autónoma de México. <https://acortar.link/ykkdHo>
- Borrego, C. (2022). *Encarnando el territorio. Feminismo(s) Andaluz(es)*. Kaótica Libros.
- Cáceres, R. y Marco, M.J. (2019). La represión de la disidencia sexual y de género en Andalucía durante el franquismo y la transición política española. En C. Gregorio, A. Alcázar-Campos, J.M. Valcuende (Eds.) y García, P. (Coord.), *Nuevas cartografías de la sexualidad* (pp. 59-72). Colección Feminae. Editorial Universidad de Granada.
- Calvo, K. (2019). ¡Hágase la revolución! Las ideas políticas de la liberación gai y lesbica en España durante la transición a la democracia. En G. Trujillo y A. Berzosa (Eds.), *Fiestas, memorias y archivos: política sexual disidente y resistencias cotidianas en España en los años setenta* (pp. 129-156). Brumaria.
- Carmona, P. (26 de junio de 2006). Un salto hacia las nuevas marchas. Diagonal. <https://www.diagonalperiodico.net/especiales-sin-clasificar/salto-hacia-nuevas-marchas.html>
- Carrascosa, S., Platero, L., Senra, A. y Vila, F. (2015), "¿Archivo Queer?", Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, Madrid. <https://acortar.link/zoGR1Y>
- Conjuntos Difusos. (25 de junio de 2009). Comunicado 28-J. *Conjuntos Difusos*. <http://conjuntosdifusos.blogspot.com/2009/06/comunicado-del-grupo-conjuntos-difusos.html>
- Córdoba, D. (2005). Teoría queer: reflexiones sobre sexo, sexualidad e identidad. Hacia una politización de la sexualidad. En D. Córdoba, J. Sáez y P. Vidarte (Eds.), *Teoría Queer. Políticas bolleras, maricas, trans, mestizas* (pp. 67-76). Egales.
- Curiel, O. (2015). Construyendo metodologías feministas desde el feminismo decolonial. En I. Mendieta, M. Luxán, M. Legarreta, G. Guzmán, I. Zirion, y J. Azpiazu (Eds.), *Otras formas de (re)conocer. Reflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación feminista* (pp. 45-60). Hegoa; SIMReF. <https://acortar.link/xLVGJK>
- Cvetkovich, A. (2018 [2003]). *Un archivo de sentimientos. Trauma, sexualidad y culturas públicas lesbianas*. Edicions Bellaterra.
- Danbolt, M. (2010). We're here! We're queer? Activist archives and archival activism. *Lambda Nordica*, 15(3-4), 90-118. <https://www.lambdanordica.org/index.php/lambdanordica/article/view/293>
- Danbolt, M., & Aguirre, F., (TRANS.) (2016). Influyendo en la historia: Relaciones de archivo en el arte y la teoría queer. *Revista ACTA*, 1(1).
- De Fluvià, A. (1978). El movimiento homosexual en el Estado español. En J.R. Enríquez (Ed.), *El Homosexual ante la sociedad enferma* (pp. 149 -167). Tusquets.
- Del Valle, T. (1995). Metodología para la elaboración de la autobiografía. En Invisibilidad y presencia. *Actas del Seminario Internacional "Género y trayectoria profesional del profesorado universitario"*, coord. Carmen Sanz. Madrid: Instituto de Investigaciones Feministas, 279-289.
- Domínguez, M. A., Escudero, J. M., y Macera, F. A. (2019). *Origen del movimiento LGTBIQ en Sevilla*. Punto Rojo Libros.
- Ellis, C., Adams, T. E. y Bochner, A. P. (2015). Autoetnografía: un panorama. *Astrolabio*, (14), 249-273. <https://>

- revistas.unc.edu.ar/index.php/astrolabio/article/view/11626
- Espinosa, M. (2010). *“Mi banda, mi hogar”*: Resignificando la infancia a partir de los niños y niñas de la calle de la Ciudad de México [Tesis de doctorado, Universidad de Granada]. <http://digibug.ugr.es/handle/10481/5551>
- Esteban, M. L. (2004a). Antropología encarnada. Antropología desde una misma. *Papeles del CEIC*, 2004(12), 1-21. <https://ojs.ehu.es/index.php/papelesCEIC/article/view/12093/0>
- Fernández, J. (2021). ¡Levanten nalgas! Memoria de la insumisión marica. *Píkara Magazine*. <https://acortar.link/pyRzVy>
- Fernández, S. y Araneta, A. (2013). Genealogías trans(feministas). En M. Solá y E. Urko (Comp.), *Transfeminismos. Epistemes, fricciones y flujos* (pp. 45- 58). Txalaparta.
- Fernández, S. y Araneta, A. (2017). Transfeminismo. En R.L. Platero, M. Rosón y E. Ortega (Eds.), *Barbarismos queer y otras esdrújulas* (pp. 416-424). Edicions Bellaterra.
- Filigrana, P. y Sánchez, P. (2017). El reto de ser feminista y nacionalista andaluza. *El Topo*. <https://eltopo.org/el-reto-de-ser-feminista-y-nacionalista-andaluza/>
- Foucault, M. (2007 [1976]). *Historia de la sexualidad 1. La voluntad del saber*. Siglo XXI Editores de España.
- Gallego, M. (2020). *Como vaya yo y lo encuentre. Feminismo andaluz y otras prendas que tú no veías*. Libros.com
- Gandarias, I. (2016). Habitar las incomodidades en investigaciones feministas y activistas desde una práctica reflexiva. *Athenea Digital*, 14(4), 289-304. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.1489>
- Gil, S. L. (2011). *Nuevos Feminismos. Sentidos comunes en la dispersión. Una historia de trayectorias y rupturas en el Estado español*. Traficantes de Sueños.
- Gregorio, C. (2006). Contribuciones feministas a problemas epistemológicos de la disciplina antropológica: Representación y relaciones de poder. *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, 1(1), 22-39. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=62310104>
- Gregorio, C. (2019). Explorar posibilidades y potencialidades de una etnografía feminista. *DISPARIDADES*, 74(1), 1-7. <https://doi.org/10.3989/dra.2019.01.002.01>
- Halberstam, J. (J.) (2005). What’s that Smell? Queer Temporalities and Subcultural Lives. En *In a Queer Time and Place: Transgender Bodies, Subcultural Lives* (pp. 152-187). New York University Press.
- Halberstam, J. (J.) (2008). *Masculinidad femenina*. Editorial Egales.
- Haraway, D. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres: la reinención de la naturaleza*. Ediciones Cátedra.
- Hernández, J. M. (2012). La autoetnografía como habitáculo. Espacio para vivir y compartir. Texto inédito presentado en el seminario organizado en el marco del proyecto *Etnografiando prácticas de Resistencia. Escenarios, Eventos y Narrativas en la Construcción de la Ciudadanía* (FEM2009-10982).
- Hernández, J. M. (2019). Algunas instrucciones para abrir la caja negra del conocimiento feminista. *DISPARIDADES*, 74(1), 1-7. <https://doi.org/10.3989/dra.2019.01.002.01>
- Llamas, R. y Villa, F. (1995). Spain: passion for life. Una historia del movimiento de lesbianas y gays en el Estado español. En X.M. Buxán (Ed.), *conCiencia de un singular deseo* (pp. 189-224). Laertes.
- Marchante, D. (2016). *Transbutch. Luchas fronterizas de género entre el arte y la política* [Tesis de doctorado, Universitat de Barcelona]. <http://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/97243>
- Martínez, L. (2019). *Descodificación corporal: laboratorios de disidencias (trans)feministas* [Tesis de doctorado, Universidad de Granada]. <https://digibug.ugr.es/handle/10481/57488>
- Martínez, R. (2017). *Lo nuestro sí que es mundial. Una introducción a la historia del movimiento LGTB en España*. Editorial Egales.
- Mendoza, D. (2019). ¡Si me queréis acordarse! Aproximaciones activistas, teóricas y metodológicas a la construcción de un archivo transfeminista andaluz. En A. Berzosa, R.L. Platero, J.A. Suárez y G. Trujillo (Eds.), *Reimaginar la disidencia sexual en la España de los 70. Redes, vidas y archivos* (pp. 121-139). Edicions Bellaterra.
- Mendoza, D. (2021). *Mirando al Sur: una historia (incompleta) de los activismos de la disidencia sexual y de género en Andalucía* [Tesis de doctorado, Universidad de Granada]. Repositorio institucional UGR <https://digibug.ugr.es/handle/10481/71616>
- Mérida, R.M. (Ed.) (2002). *Sexualidades transgresoras. Una antología de estudios queer*. Icaria.
- Missé, M. (2012). *La lucha por la despatologización trans y perspectivas de futuro del movimiento trans en Barcelona*. <https://acortar.link/ijjt9>
- Orgullo Crítico. (24 de abril de 2017). Historia. *Orgullo Crítico Madrid*. <https://orgullocritico.wordpress.com/2017/04/24/historia/>
- Ortega, E. y Platero, R.L. (2015). Movimientos feministas y trans* en la encrucijada: aprendizajes mutuos y conflictos productivos. *Quaderns de Psicologia*, 17(3), 17- 30.
- Pérez, P. (2016). Aportaciones desde el feminismo y la etnografía feminista a los análisis urbanos. *Congreso Internacional Contested Cities*, 1-517, 1-10. <https://acortar.link/NQLFGB>
- Petit, J. y Pineda, E. (2008). El movimiento de liberación de gays y lesbianas durante la Transición. En J. Ugarte (Coord.), *Una discriminación universal. La homosexualidad bajo el franquismo y la Transición* (pp. 171-

- 198). Editorial Egales.
- Platero, R.L. (2009). Transsexualidad y agenda política: una historia de (dis)continuidades y patologización. *Política y Sociedad*, 46(1 y 2), 107 – 128.
- Platero, R.L. (2015). Recuperar la historia trans como acto político. En J.L. Peralta y R.M. Mérida (Coord.), *Memorias, identidades y experiencias trans: (in)visibilidades entre Argentina y España* (pp. 169-192). Editorial Biblos.
- Platero, R.L. (2016). La transfobia también es una lucha feminista. *Viento Sur*, (146), 55- 61.
- Preciado, P. (2005). Multitudes queer. Notas para una política de los “anormales”. *Nombres. Revista de filosofía*, (19), 157-166. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/NOMBRES/article/view/2338>
- Ramos, J. (2003). *Las asociaciones de transexuales*. <https://acortar.link/SbrBkx>
- Rich, A. (1980). Compulsory Heterosexuality and Lesbian Existence. *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, 5(4), 631-660.
- Solá, M. (2013). Introducción: Pre-textos, con-textos y textos. En M. Solá y E. Urko (Comp.), *Transfeminismos. Epistemes, fricciones y flujos* (pp. 15-27). Txalaparta.
- Subrat, P. (2019). *Invertidos y rompepatrias. Marxismo, anarquismo y desobediencia sexual y de género en el Estado español (1868-1982)*. Editorial Imperdible.
- Suess, A. (2014). Cuestionamiento de dinámicas de patologización y exclusión discursiva desde perspectivas trans e intersex. *Revista de Estudios Sociales*, (49), 128-143. <https://doi.org/10.7440/res49.2014.10>
- Suess, A. (2016). *“Transitar por los géneros es un derecho”: Recorridos por la perspectiva de despatologización* [Tesis de doctorado, Universidad de Granada]. <http://digibug.ugr.es/handle/10481/42255>.
- Suess, A. (2018). Derechos de las personas trans e intersex: Revisión del marco legislativo en el contexto español desde una perspectiva de despatologización y derechos humanos. *Revista Derecho y Salud*, 28(extra2), 97-115. <https://acortar.link/Jh0Bmc>
- Trujillo, G. (2005). Desde los márgenes. Prácticas y representaciones de los grupos *queer* en el Estado español. En C. Romero, D. García y C. Bagueiras (Eds.), *El eje del mal es heterosexual. Figuraciones, movimientos y prácticas feministas queer* (pp. 29-44). Traficantes de sueños. <https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/El%20eje%20del%20mal-TdS.pdf>
- Trujillo, G. (2008). *Deseo y resistencia: treinta años de movilización lesbiana en el Estado español*. Editorial Egales.
- UNIA Arte y pensamiento. (2013). Web del seminario “Agenciamientos Neoliberales. Coaliciones micro-políticas desde el sida”. *UNIA Arte y pensamiento*. http://app.unia.es/index.php?option=com_content&task=view&id=835
- Valencia, S. (2014). Teoría transfeminista para el análisis de la violencia machista y la reconstrucción no-violenta del tejido social en el México contemporáneo. *Universitas Humanística*, (78), 66-88. <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.UH78.ttpa>
- Vila, F. y Sáez, J. (Eds.). (2019). *El libro de buen [a]mor. Sexualidades raras y políticas extrañas*. Ayuntamiento de Madrid.
- Warner, M. (1993). Introduction. En M. Warner (Ed.), *Fear of a Queer Planet: Queer Politics and Social Theory* (pp. vii-xxxi). University of Minnesota Press.
- Wittig, M. (1992). The Category of Sex, One is Not Born a Woman y The Straight Mind. En *The Straight Mind and Other Essays* (pp. 1-32). Beacon Press.
- Ziga, I. (2013). ¿El corto verano del transfeminismo? En M. Solá y E. Urko (Comp.), *Transfeminismos. Epistemes, fricciones y flujos* (pp. 81-87). Txalaparta.